

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2018
DEL
CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

En la ciudad capital del estado de San Luis Potosí, siendo las 12:00 horas del día veinticuatro de mayo del año dos mil dieciocho, se reunieron en las oficinas que ocupa la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, domiciliada en calle Mariano Arista No. 920, Zona Centro, los CC. Dra. Aurora Orduña Correa, M.E.A. Héctor González Picazo, Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio, Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano, C.C.P. Marco Antonio Palomares Rodríguez, Ing. Hugo César Flores Palomo, Lic. Adrián García Reyes, M.V.Z. Manuel Román Pérez Hernández, Lic. María Antonieta Hernández Galván, Ing. Moisés Coronado Moreno, Ing. Romeo García Meraz, Lic. Adrián del Jobo Ponce, Biólogo Edgar Edmundo Negrete Nava, Mtra. Cristina Castillo Hernández, C.P. Joel López Fernández, Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez, Lic. Luis Manuel Figueroa Vázquez y Lic. Juan de Dios Rodríguez Méndez; en su carácter de Rectora, Subdirector Académico, Subdirectora Escolar, Subdirector de Planeación y Desarrollo Institucional, Subdirector Administrativo, Subdirector de Desarrollo Intercultural, Director de la Unidad Académica de Cárdenas, Director de la Unidad Académica de Cerritos, Encargada de la Unidad Académica de Charcas, Director de la Unidad Académica de Matehuala, Director de la Unidad Académica de Matlapa, Director de la Unidad Académica de Tamazunchale, Director de la Unidad Académica de Tamuín, Directora de la Unidad Académica de Tancanhuitz, Director de la Unidad Académica de Ciudad Valles, Director de la Unidad Académica de Villa de Reyes, Encargado de la Unidad Académica de Tanquián y Encargado de la Subdirección Jurídica de esta Universidad, con el propósito de llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria de 2018 del Consejo de Desarrollo Institucional de conformidad con lo señalado en el artículo 14, fracción III del Reglamento del Consejo de Desarrollo Institucional, aprobado por la Junta Directiva el día 15 de febrero de 2013; la sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión ordinaria anterior.
4. Asuntos relevantes y acuerdos:
 - 4.1. Actualización en la integración del consejo de desarrollo institucional.
 - 4.2. Casos para Comisión técnica académica proporcionados por los directores de Unidades Académica.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la reunión.

DESARROLLO

Una vez leído el orden del día, fue puesto a consideración de los presentes, siendo aprobado por unanimidad. Enseguida hizo uso de la palabra el C. M.E.A. Héctor González Picazo en su carácter de Secretario del Consejo y con autorización de la rectora aperturó la sesión y la declaratoria de validez y legalidad de la misma en razón de existir las condiciones de rigor, agotando con ello los puntos números uno y

dos del orden del día, y por tanto, se declara esta reunión con quórum para su realización.

En el **tercer** punto y en virtud de que el Acta de la reunión ordinaria anterior del Consejo de Desarrollo Institucional fue distribuida con oportunidad para su revisión, se acuerda dispensar su lectura y se aprueba por unanimidad.

Respecto al **apartado 4.1** del orden del día, el M.E.A. Héctor González Picazo informa que de acuerdo a los cambios ocurridos en la dirección de la Unidad Académica de Tamuín y Tancanhuitz, la Mtra. Cristina Castillo Hernández asume la dirección de la Unidad Académica Tamuín y el Biol. Edgar Edmundo Negrete Nava la Dirección de la Unidad Académica Tancanhuitz a partir del 16 de Mayo de 2018. Mismos que continuarán con la vocalía en este consejo para cumplimentar lo señalado en el artículo 4 del Reglamento del Consejo de Desarrollo Institucional.

(Ver ACUERDO 01.01.2016)

En cuanto al **apartado 4.2** del orden del día, el M.E.A. Héctor González Picazo informa que se encuentran propuestos dos asuntos para contemplar por parte de la Comisión Técnica Académica respecto de las Unidades Académicas de Matlapa Cerritos y Charcas siguientes:

- 1.- Asunto alumna Jesica Cuenca Noyola. (Servicio Social)
- 2.- Asunto alumna Martha Elena Torres Sánchez (Titulación)
- 3.- Asunto alumna Rosa Elena Alanís García (Servicio Social)
- 4.- Asunto Titulación por Curso de Titulación

Dichos asuntos al ser propuestos por los titulares de la Unidades en comento y al ver la naturaleza de los mismos se considera que estos deberán de ser resueltos por dicha comisión al a brevedad posible, por lo que desde este momento se turna para que la misma sesione y resuelva conforme a sus facultades.

(Ver ACUERDO 02.01.2016)

ACUERDOS

ACUERDO 01.01.2016

Los integrantes del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, autorizan la actualización de las nuevas adscripciones de los consejeros en este organo colegiado en favor de la Mtra. Cristina Castillo Hernández y del Biol. Edgar Edmundo Negrete Nava, quienes fungen como Directora de la Unidad Académica Tamuín y Director de la Unidad Académica de Tancanhuitz respectivamente.

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]

ACUERDO 01.01.2016

En atención a lo manifestado dentro del acta que nos ocupa se autoriza la integración de la Comisión Técnica Académica para que de acuerdo a sus facultades tenga a bien sesionar y resolver los asuntos planteados por las diversas unidades académicas, por lo que de igual forma se instruye para que em forma inmediata se recuelvan conforme a las atribuciones de la misma, debiendose notificar de manera personal a todos y cada uno de los integrantes e interesados.

Toma la palabra la Dra. Aurora Orduña Correa y pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto a tratar, a lo que los presentes responden que no, por lo que manifiesta, que no habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la presente reunión ordinaria del Consejo de Desarrollo Institucional, siendo las trece horas con quince minutos del día señalado al inicio, levantando acta para constancia. Damos fe.

CONSEJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL


Dra. Aurora Orduña Correa
Presidente del Consejo


M.E.A Héctor González Picazo
Secretario del Consejo



Ing. Hugo César Flores Palomo
Consejero


Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio
Consejero

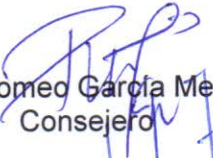

C.P. Marco Antonio Palomares
Rodríguez
Consejero

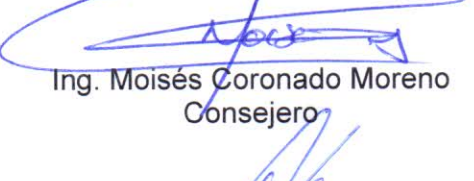

Lic. Adrián García Reyes
Consejero


Lic. Vicente de Jesús Pozos Cano
Consejero


Lic. María Antonieta Hernández Galván
Consejero


M.V.Z. Manuel Roman Pérez Hernández
Consejero


Ing. Romeo García Meraz
Consejero


Ing. Moisés Coronado Moreno
Consejero


Biólogo Edgar Edmundo Negrete Nava
Consejero


Lic. Adrián del Jobo Ponce
Consejero


Lic. Luis Manuel Figueroa Vázquez
Consejero


Mtra. Cristina Castillo Hernández
Consejero


C.P. Joel López Fernández
Consejero


Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez
Consejero


Lic. Juan de Dios Rodríguez Méndez
Consejero

Las firmas de la presente hoja corresponden al Acta de la Primera sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, realizada el 24 de mayo de 2018.